

26 i 7. Los obispos de Michoacan fueron 34, i de estos, 30 fueron españoles peninsulares i 4 criollos, que fueron el Sr. D. Juan Fernandez Rosillo, nativo de la América del Sur, el Sr. D. Fray Baltazar de Covarrubias, nativo de la capital de la Nueva España, el Sr. D. Fray Antonio Monroy, nativo de Querétaro, i el Sr. D. Manuel Escalante Colombres, nativo del Perú; es decir que solamente 2 fueron mexicanos (1). ¿30 igual a 4? Por caridad, Señor Zamacois. Los Arzobispos de México fueron 31, de los cuales, 29 fueron españoles peninsulares i 2 criollos, a saber, el Sr. D. Feliciano de la Vega, nativo de Lima, i el Sr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, nativo de la capital de la Nueva España; es decir que solamente uno fue mexicano (2). ¡Eh! las cuentas históricas no han de ser tan escrupulosas como la de las 300 cabras de Sancho, que por una que faltara era nula lo cuenta; 29 españoles i 2 criollos es igual. D. Lucas Alaman en el capítulo citado dice: "Los europeos ejercian, como antes se dijo, casi todos los altos empleos, tanto por que **asi lo exigia la politica**, cuanto por la mayor oportunidad que tenian de solicitarlos y obtenerlos, hallándose cerca de la fuente de que dimanaban todas las gracias: los criollos los obtenian **rara vez** por alguna feliz combinacion de circunstancias, ó cuando iban á la corte á pretenderlos... A pesar de haberse mandado por el rey que ocupasen [los criollos] por mitad los coros de las catedrales, á consecuencia de la representacion que el ayuntamiento de México hizo el 2 de Mayo de 1792, habia prevalecido la insinuacion del arzobispo D. Alonso Nuñez de Haro [español], que dió motivo á aquella exposicion, para que solo se les confriesen *empleos inferiores*, á fin que **permaneciesen sumisos y rendidos**, pues que en 1808 todos los obispados de la Nueva España, *excepto uno*, las mas de las canonjias y muchos de los curatos mas pingües, se hallaban en manos de los europeos." D. Adolfo Llanos, al tratar de esta materia, vá segun su costumbre mas allá de Zamacois, diciendo que los empleos eclesiásticos de consideracion eran obtenidos por los criollos, no ya con igualdad respecto de los españoles, sino con preferencia sobre estos. Dice: "fueron preferidos por los reyes de España, pa-

do, artículo *Guadalajara*, i "Catecismo Geográfico-Histórico-Estadístico de la Iglesia Mexicana" por el Sr. Cura Vera.

(1) Diccionario de Alcedo citado, artículo *Michoacan*, i Noticias del Obispado de Michoacan por el Doctor Romero, Doctoral de la misma Iglesia.

(2) Diccionario de Alcedo citado, artículo *México*, i "El Episcopado Mexicano" por D. Francisco Sosa.

ra el desempeño de las altas dignidades eclesiásticas, los americanos á los europeos" [1]. Dejemos al Sr. Llanos i a otros ciegos defensores del gobierno vireinal [2].

Los gentiles creian en la astrologia i la ejercitaban, pero no todos, que no creian en ella muchos de los filósofos i sabios, sino que antes la refutaban i ridiculizaban en sus libros. Tal era Cicerón, citado por Feyjoo, como se ha visto; tales eran Sócrates i Horacio, citados por el Doctor Martinez, como tambien se ha visto; tales eran (omitiendo a otros) Accio, Aulo Gelio, Bion i Diógenes, citados por Alávide en su mencionado comentario, donde dice: "El poeta Accio en Gelio dice: "Nada creo a los agoreros, que enriquecen con palabras los oidos de otros para enriquecer sus casas con oro." Bion decia que son eminentemente ridiculos los astrólogos, pues no viendo los peces que nadan junto á ellos cerca de la ribera, dicen que vén los que estan en el cielo (el signo Piscis),... Como un astrólogo mostrase a muchos en una plaza las estrellas pintadas en cierta tabla, i les dijese: "He aquí las estrellas que yerran," oyendo esto Diógenes, dijo: "No seas embustero, buen hombre; las estrellas no yerran, sino esos," apuntando con el dedo a los que estaban sentados escuchando al astrólogo." Causa no sé si vergüenza ó risa, vér por una parte a muchos filósofos gentiles refutando en sus libros las supersticiones astrológicas, i esto a pesar de que carecian de la revelacion, de la fé, gracia, iluminacion i civilizacion cristiana; i por otra, a los Doctores de las Universidades de España, despues de diez i siete siglos! de predicacion, progreso i civilizacion del Cristianismo, creyendo las supersticiones astrológicas i defendiéndolas en sus libros.

En conclusion, la Crónica de Pareja es una historia mui útil, i una de sus grandes utilidades es dar a conocer a la Nueva España del siglo XVII en el orden religioso, en el literario i en el de costumbres. Sin duda que ningun literato imberbe leerá tres páginas de esta Crónica sin bostezar i arrojarla a un lado diciendo: "¡Qué estilo tan incorrecto é insipido!", tomando en seguida un mal periódico ó una novela de Tarrago y Mateos ó una poesia de Chen-

(1) "La Dominacion Española en México," tomo 3.º, pag. 91.

(2) La materia de empleos públicos en la Nueva España debia de ir al calce del texto como nota; pero viendo que los caracteres tipográficos para notas son mas desfavorables para la lectura que los caracteres para texto, algunas materias que deberian ser notas las pongo en el texto como una especie de pequeñas digresiones. Prefiero el mal menor.

cho H. "¡Imitación ¡de Píndaro!" o cosa semejante; i si uno de estos jóvenes fuera mi discípulo, yo le diría: "No lea Usted eso; esto es lo útil, aquí oirá Usted hablar a los hombres de letras de la Nueva España, lea Usted íntegra esta Crónica." Me parece que quiza aun algunos hombres ya formados, al llegar a la mitad del libro lo cerrarán con enfado diciendo: "¡Oh, cuantas supersticiones, cuantas paparruchas!", i yo les diría: "Precisamente por esto es una verdadera historia." Muchos pintores han representado a la Magdalena, no con la túnica, tocas i manto de las mujeres orientales o con el cilicio de la Penitente, como la representan los grandes maestros, sino con grandes zarcillos de diamantes, las manos cuajadas de sortijas i un traje de tisú i arreos a la Pompadour. A estas pinturas se parecen las que Jenofonte hace de Ciro el Joven en su Historia de los Diez mil, i las que D. Antonio de Solís hace de Hernán Cortés en su Historia de la Conquista: esplendidez en la forma, falsedad en la sustancia. Según el juicio de Balmes i Rousseau, lo principal i mas interesante de la historia, no consiste en los relatos de batallas, coronaciones de reyes i otros hechos semejantes, sino en los hechos que pasaron entre bastidores, los que dieron origen á los sucesos públicos. Los inteligentes estiman mucho a Suetonio por que su Historia abunda en detalles domésticos i de costumbres, i Plutarco es tambien muy estimado por que escribió *Vidas*.

Balmes en su Criterio dice: "¡Cuántos son los que han escrito la historia del modo que se necesita para enseñarnos la filosofía que la corresponde? Batallas, negociaciones, intrigas palaciegas, vidas y muertes de príncipes, cambios de dinastías, de formas políticas, á esto se reducen la mayor parte de las historias; nada que nos pinte al individuo con sus ideas, sus afectos, sus necesidades, sus gustos, sus caprichos, sus costumbres; nada que nos haga asistir á la *vida íntima* de las familias i de los pueblos; nada que en el estudio de la historia nos haga comprender la marcha de la humanidad. Siempre en la política, es decir, en la *superficie*; siempre en lo abultado y ruidoso, nunca en las *entrañas* de la sociedad, en la naturaleza de las cosas, en aquellos sucesos que por *reconditos* y de poca apariéncia, no dejan de ser de la mayor importancia."

Sin duda que Balmes habia leído el Emilio de Rousseau, quien en el libro 4.º dice: "Qué me importan los hechos en sí mismos si no sé la *razon* de ellos... En general la historia tiene el defecto de que solo menciona hechos sensibles i señalados, que pueden fijarse con nombres, lugares i fechas; pero siempre permane-

cen desconocidas las lentas i progresivas *causas* de estos hechos, que no se pueden asignar del mismo modo. Muchas veces se atribuye a una batalla perdida o ganada, el motivo de una revolución que ya se habia hecho inevitable antes de esta batalla. La guerra no hace mas que manifestar sucesos determinados ya por causas morales que rara vez suelen vér los historiadores... Añádase a estas reflexiones que la historia manifiesta mucho mas las *acciones* que los *hombres*; los coge solo en ciertos instantes privilegiados i con sus vestidos de ceremonia; solo al hombre público expone, el cual se ha ataviado para ser visto; no le sigue dentro de su casa, de su gabinete, en medio de su familia, de sus amigos; solo le pinta cuando está representando, i harto mas nos retrata su vestido que su persona." El vestido es la cubierta del hombre: Balmes usa de una palabra equivalente: la *superficie*. Rousseau dice: "solo al hombre público expone," i Balmes dice: "siempre en la política." Rousseau: "dentro de su casa," i Balmes: "la vida íntima." Rousseau: "desconocidas las lentas i progresivas causas de los hechos," i Balmes: "las entrañas de la sociedad." En fin, Rousseau dice *la razon de los hechos*, i Balmes, *la filosofía de la historia*.

Prosigue el autor del Emilio: "Para emprender el estudio del corazón humano, quisiera mejor la lectura de las *Vidas* particulares, por que entonces en vano se esconde el hombre... Cien veces se han hecho i tornarán a hacer las *Vidas* de los reyes, sin que tengamos Suetonios. Plutarco aventaja tambien a los demás historiadores en estas menudencias en que no nos atrevemos a meter... "Aquellos, dice Montaigne, que escriben las *Vidas*, cuando tratan mas de los consejos que de los sucesos, mas de lo que sucede *adentro* que de lo que sucede *afuera*, tanto mas me gustan; por esto Plutarco es mi hombre."

He aquí el mérito de la Crónica de Pareja. Es un conjunto de *Vidas* de monjes de la Merced, en las que el historiador refiere con cándida sinceridad una multitud de hechos que pasaron en las celdas, en los viajes, en los coros, en los confesonarios de monjas i entre las paredes domésticas.

Por la biografía del catedrático Rodríguez consta que fué bastante instruido en diversos ramos de las ciencias naturales; pero conviene observar, lo primero, que la cátedra no era obligatoria mas que a los estudiantes de medicina de la Universidad de México, es decir, a *rarísimos* que eran los que en aquella época seguían esa carrera i que eran como nada en comparación de la población de la inmensa Nueva España; i lo segundo, que tal ense-

ñanza de las ciencias naturales estaba saturada de patrañas astrológicas i de otros géneros, en gran manera perjudiciales a la juventud, a la sociedad i a la civilización, i que extraviaban i atrasaban las mismas ciencias naturales. Rousseau en el lugar citado dice: "Antes de juzgar de los hombres, es preciso estudiar al hombre." Esta es la razón de la prolijidad de este parágrafo: me he detenido en el estudio del hombre. "Quien conociere muy bien las inclinaciones de cada individuo, podría combinar todos sus efectos en el pueblo entero." Por esto de la astrología de los Doctores de la Universidad de México, he deducido el atraso de la Nueva España en la civilización i especialmente en las ciencias naturales.

IV. Testimonios del historiador Mota Padilla.

El Lic. D. Matias de la Mota Padilla, abogado de la audiencia de México i prebendado de la catedral de Guadalajara, en su Historia de la Nueva Galicia, que escribió en la misma ciudad en 1742, capítulo 64, dice: "como en los principios habia menos vecinos en la ciudad, carecian de médicos, y siendo pocos los propios para soportar la congrua competente para un médico, con toda union entre oidores, canónigos, regidores y demas vecinos, igualaron al Doctor D. Juan de Vera, quien fué en compañía del Sr. Doctor D. Pedro Fernandez de Baeza el año de 643, dándole entre todos mil quinientos pesos." Este documento histórico arroja esta resultante, que en Guadalajara, a mediados del siglo XVII, no habia mas que un médico. Durante el gobierno español, Lagos era la tercera de las poblaciones principales de la extensísima provincia de la Nueva Galicia, es decir, despues de Guadalajara y Aguascalientes. En 1745 el curato de Lagos comprendia 200 familias, contando solo las de las razas blanca i negra i sin contar las de la india (1). En 1794, los habitantes de la villa de Lagos, los de las haciendas de campo que hoy pertenecen a su municipio i los de Moya, San Juan de la Laguna i Buenavista, eran 18.932, esto es, sin contar los de Comanja, Encarnacion, San Juan de los Lagos ni otras muchas poblaciones pertenecientes al partido de Lagos, ni los de las haciendas de campo pertenecientes a dichas poblaciones (2); i sin embargo, no hubo ni un mé-

(1) Teatro Americano de Villaseñor, libro 5, capítulo 27.
 (2) "Estado de los Pueblos pertenecientes á esta cabecera de la Villa de La-

dico en Lagos desde su fundacion en 1563 hasta por los años de 1807 en que se estableció en esta entonces villa el médico D. Antonio Martin del Campo. Esta grandísima escasez de médicos en la Nueva España dice relacion con el tristísimo predicamento en que se hallaba en la colonia el estudio i enseñanza de los ciencias naturales.

El mismo Mota Padilla, en la misma obra, capítulo 70, dice: "el seno de la California, que es un brazo de mar que divide la que se juzga isla, del continente de la tierra firme de Sonora y Sinaloa." Este documento histórico prueba el grande atraso que habia en la Nueva España en la geografía todavía a mediados del siglo próximo pasado, es decir, en 1742 en que escribió Mota Padilla. Bien se puede perdonar a Cristobal Colon el que despues de haber descubierto la América, se haya muerto creyendo que habia descubierto parte del Asia, i el que despues de haber navegado al derredor de casi toda la isla de Cuba, se haya quedado en la creencia de que no era isla sino parte del continente del Asia. Se puede perdonar tambien a Colon el que despues de haber sido el descubridor, no solamente de la América, sino tambien del continente americano i a pesar de ser un cosmógrafo, en razón de habersele volteado el mundo, haya muerto en la creencia de que las costas de Honduras, las de Panamá i las de Venezuela eran costas ¡del Japon! Tambien se puede perdonar al Venerable Fray Martin de Valencia, gefe de los 11 misioneros franciscanos que vinieron a México en 1524, el que despues de algunos años de vivir en México creyese que vivia en el Asia (1). Tambien es disculpable el bueno de Suarez de Peralta al haber creído i escrito en el último tercio del siglo XVI que Nuevo México "era el fin del mundo", porque no puede pedirse mayor instruccion a un hijo de conquistador que no tenia carrera literaria i le tenia mas amor a los buenos caballos que a los buenos libros, como él mismo lo confiesa, i que carecia de la felicísima memoria, del talento i diligencia de Bernal Diaz (2). No hagamos caso, en fin, de

gos" etc.: Informe estadístico presentado en 1794 por D. Francisco Javier de Arriola, subdelegado de Lagos, a D. Jacobo Ugarte y Loyola, Intendente de Guadalajara.

(1) En carta fechada en Tlalmanalco el 12 de junio de 1531 dirigida al General de la Orden, le dice: "Nosotros ciertamente estamos puestos en las últimas partes del mundo, en Indias, en la Asia Mayor." Mendieta en su Historia Eclesiástica Indiana, parte 1^a, libro 5, capítulo 15, trae íntegra esta carta.

(2) "Tratado del Descubrimiento de las Indias y su Conquista y los Ritos etc., compuesto por Don Joan Suarez de Peralta, vezino y natural de México",